

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las ordenes recibidas de la Dirección de Apoyo al Personal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente I.A.C. 25/1982-130.

Celebrado el concurso el día 3 de diciembre de 1982, para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a la tropa (acuartelamiento y campamento) en el mismo se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Hijos de Deogracias Ortega, S. R. C.». Importe: 47.500.000 pesetas.

Firma comercial: «Rafael Mora-Rey Van del Heuvel». Importe: 47.500.000 de pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.018-E

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-16/1982-I-118 seguido para la adquisición de plataformas para transporte por ferrocarril y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación, el día 3 de noviembre de 1982, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Tafesa, S. A.». Importe: 1.222.999.960 pesetas.

Madrid, 12 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.015-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Dirección de Material y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se publica la adjudicación recaída en el expediente INV-156/82-V-29.

Celebrado el concurso el día 28 de abril del año actual, para la adquisición de 105 furgonetas de 1/4 de tonelada métrica, con destino al parque y talleres de vehículos automóviles de Torrejón de

Ardoz, en el mismo se ha afectado la siguiente adjudicación:

A la firma comercial: «Sociedad Española de Automóviles Turismo, S. A.».

Por un importe total de: 39.850.000 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.014-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV 123/1982-I-157, seguido para la adquisición de tres cámaras ambientales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 2 de diciembre de 1982.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación, el día 16 de diciembre de 1982, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Ingeniería Española de Procesos de Control, S. A.». Importe: 8.098.225 pesetas.

Firma comercial: «Sociedad Española para el Control de Calidad e Instrumental, S. A.». Importe: 5.880.000 pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.151-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para la adquisición de una guillotina programable para el taller de artes gráficas de dicho Instituto.

Esta Dirección General anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del Ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 182, planta 14, para contratar la adquisición de una guillotina programable que ha de ser empleada en el taller de artes gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 5.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 118.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Gestión Económica y Ad-

ministrativa del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 183, planta 7.ª, desde las diez horas a las trece horas, durante el plazo de veinte días posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres (3) numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre: «Documentación general».

Sobre número 2: Título del sobre: «Proposición económica».

Sobre número 3: Título del sobre: «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso.

Las proposiciones económicas solicitadas en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacrado), se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente:

Don con residencia en provincia calle número piso con documento nacional de identidad número expedido por (por sí o en representación de según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983, de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de una guillotina programable, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente), a la entrega del citado material por la cantidad de pesetas (expresar claramente escrito en letra la cantidad de pesetas por las que entregará el material mencionado), según presupuesto detallado que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, entregándose únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística, paseo de la Castellana, número 183, planta semisótano.

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado.

Madrid, 19 de abril de 1983.—El Director general, Luis Ruiz-Maya Pérez.—3.836-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un radioenlace entre Madrid y El Escorial.

Se anuncia concurso para adquisición instalación y puesta en funcionamiento de un radioenlace entre Madrid y El Escorial:

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Obras e Instalaciones (Rey Francisco, número 21, Madrid).

2.º El precio límite de la adquisición asciende a cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas y la fianza provisional a novecientos mil (900.000) pesetas.

3.º Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente, la proposición económica.

5.º La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el Salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—4.561-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ampliación del muelle transversal para atraque en la dársena exterior, 1.ª fase» en el citado puerto, por un presupuesto de contrata de 450.324.922 pesetas.

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de «Ampliación del muelle transversal para atraque en la dársena exterior, 1.ª fase».

El proyecto del concurso-subasta para la adjudicación de las obras correspondientes a la «Ampliación del muelle transversal para atraque en la dársena exterior, 1.ª fase», así como el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Castellón. El proyecto revestirá carácter contractual, por lo que deberá ser firmado en prueba de conformidad por el adjudicatario simultáneamente a la formalización del contrato.

Plazo para la presentación de proposiciones: El plazo terminará al cabo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Fianza provisional: Nueve millones seis mil cuatrocientas noventa y nueve (9.006.499) pesetas.

La fianza provisional se constituirá en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Castellón. También será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en los artículos 370 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo ajustarse al modelo aprobado por Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 y llevar la firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

En tanto no se dicten por el Ministerio de Economía y Hacienda disposiciones que, con carácter general, regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirá también el afianzamiento mediante aval suscrito por Entidades de seguros que, estando sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954, acrediten, mediante certificado del órgano correspondiente de dicho Ministerio, estar autorizadas para admitirlo y tener aprobadas las cláusulas de las pólizas que al efecto se suscriban, todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento.

Clasificación requerida: Subgrupos 1 (dragados), 2 (escolleras), 3 (con bloques de hormigón) y 4 (con cajones de hormigón armado) del grupo F (marítimas).

Modelo de proposición económica

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto «Ampliación del muelle transversal para atraque en dársena exterior, 1.ª fase», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La presentación de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Junta del Puerto de Castellón, en horas hábiles de oficina, en mano, no siendo admisible su remisión por correo, conforme con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y presume, por parte del empresario, la aceptación incondicional de las cláusulas de este pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a los siete días después del de expiración del plazo antes mencionado, a las once horas.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1.—Título: Documentación general. A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador (se ruega el empleo de sobre tamaño folio).

Contenido:

- General para todos los licitadores. Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional indicada.
- Documentos que acrediten la personalidad del oferente.
- Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso.
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

e) Certificación de clasificación definitiva.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado).—Título: Proposición económica. Consignándose a continuación el título de concurso-subasta y el nombre o razón social del oferente.

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inscrito en el anuncio del concurso (una para cada propuesta o variante).

Sobre número 3 (cerrado).—Título: Referencias técnicas para su examen por la Comisión Técnica. A continuación se consignará el título del concurso-subasta y el nombre o razón social del licitador.

Contenido:

a) Memoria en la que se anuncian o describen las obras ejecutadas o en construcción por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

b) Plan de obras para la realización de las proyectadas, comprendiendo:

- Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos.
- Plazo total en que se compromete a terminar las obras y plazos parciales.
- Importe en pesetas a precios de proyecto de las obras a realizar mensualmente.

c) Relación de la maquinaria y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras.

Adjudicación: En el día y hora señalados, ante la Mesa de Contratación y en los locales de la Junta del Puerto de Castellón se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquellos que no la hayan presentado en regla.

Acto seguido se abrirá el sobre número 2, que contiene las proposiciones económicas, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional la Junta las elevará con el acta y las observaciones pertinentes al Servicio Técnico correspondiente.

La Comisión, que será designada al efecto por la Dirección General de Puertos y Costas, procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentadas y a determinar a la vista de todas ellas la proposición y proposiciones en que deba a su juicio recaer la adjudicación del concurso o las causas por las que éste deba declararse desierto, levantándose la correspondiente acta, que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya propuesta la Dirección General resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración de desierto.

Castellón, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, Rafael Farnos Michavilla.—El Secretario interino, Antonio Gascó Calduch 4.048-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la que se adjudica definitivamente el concurso de la gestión de los servicios públicos de la prolongación del muelle adosado para terminal de contenedores.

La Junta del Puerto de Palma de Mallorca, en fecha 25 de abril de 1983, ha adjudicado definitivamente a la Empresa «Islena Marítima de Contenedores, Sociedad Anónima», el concurso por el contrato de la gestión de los servicios públicos de la prolongación del muelle adosado en el puerto de Palma de Mallorca para terminal de contenedores, en la cantidad de 12.000.000 de pesetas, con un plazo de diez años.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1983. El Presidente, Gabriel Lladó Vidal.—El Secretario, Antonio Cirerol Thomas. — 6.846-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la venta en pública subasta del piso primero derecha de la casa número 32 de la calle Vara de Rey, de Logroño (La Rioja).

Objeto de la subasta: Venta del piso primero derecha de la casa número 32 de la calle Vara de Rey, de Logroño (La Rioja).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del vigésimo primer día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de La Rioja (Departamento de Servicios Generales), calle Sa gasta, número 2, Logroño, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Logroño, 25 de abril de 1983.—Por delegación, el Tesorero territorial.—3.509-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de línea eléctrica a 20 Kv. Los Lucios estación principal de bombeo Marismas, zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla). Expediente número 33821.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1º-b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 50.287.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 5, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de julio de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 25 de mayo de 1983.—El Presidente, P. D. (Resolución 20-11-80), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—4.366-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de zapatas de freno desgastadas y chatarra de fundición.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso, que se celebrará el día 23 de junio de 1983, zapatas de freno desgastadas y chatarra de fundición, acopiada en el Almacén 200 de Materiales inútiles en Aranjuez y Taller Central de Reparación de Valladolid.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimientos y Almacenes (Unidad de Enajenación), en paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación de Madrid-Príncipe Pío.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes. 8.922-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de reparación del túnel número 2, L/Venta de Baños-Santander.

Se anuncia concurso de las obras de reparación del túnel número 2, L/Venta de Baños-Santander.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 165.739.099 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 3.700.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en el grupo A, subgrupos 5, categoría e).

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de junio de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—8.918-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de reparación del túnel número 3, L-Venta de Baños-Santander.

Se anuncia concurso de las obras de reparación del túnel número 3, L-Venta de Baños-Santander.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 99.127.845 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final de avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en el grupo A, subgrupos 5, categoría e).

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de junio de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—8.920-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncian concursos-subastas para la adjudicación de las obras a realizar en Centros hospitalarios.

La Administración Institucional de la Sanidad Nacional convoca los siguientes concursos-subastas:

1. Proyecto de obras de reforma y acondicionamiento en el Hospital Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar» (Zaragoza).

— Presupuesto de contrata: 97.005.525 pesetas.

— Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

— Garantía provisional: 1.940.111 pesetas.

— Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

2. Proyecto de obras de reforma en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Campanillas» (Málaga).

— Presupuesto de contrata: 187.510.082 pesetas.

— Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

— Garantía provisional: 3.750.202 pesetas.

— Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta: Grupo «C» (completo), categoría «E».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, durante los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle Ventura Rodríguez, número 7, de Madrid, 5.ª planta, los expedientes, proyectos, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Modelo de cada una de las proposiciones: Don con residencia en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el despacho del señor Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, de Madrid, a las diez horas del tercer día hábil, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando no sea sábado, en cuyo caso se aplazará al primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, Pedro Sabando Suárez.—4.526-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Azkoitia (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de «Urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase cuarta».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo pasado, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso-subasta para las obras de «Urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase cuarta».

Objeto: Adjudicación de las obras de «Urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase cuarta».

Tipo de licitación: El tipo de licitación máximo será de 33.295.448 pesetas, debiendo contratar para la ejecución de las obras nueve trabajadores en desempleo, procediéndose en cuanto a la selección de los mismos, de conformidad con el artículo 4.º del decreto 39/1983, de 6 de abril, del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» número 40, de 7 de abril de 1983).

Duración: La ejecución de las obras se realizará en veintiséis semanas, contando a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Presentación de proposiciones: Los interesados en el presente concurso-subasta podrán presentar sus proposiciones antes del día 20 de junio, a las doce horas, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía: Provisional, 622.194 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Apertura de plizas: La apertura de plizas de la fase de concurso se celebrará en

la Casa Consistorial, a las trece horas del día 20 de junio.

La proposición estará ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don de años, vecino de domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, regulador del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Azkoitia, para la adjudicación de las obras de urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase cuarta, solicita tomar parte en dicha convocatoria, adjuntándose los documentos requeridos en el capítulo 3.1 del pliego de condiciones, comprometiéndose a ajustarse estrictamente al pliego de condiciones regulador del concurso-subasta.

Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El presente expediente de contratación se tramita por el procedimiento de urgencia.

De conformidad con el artículo 24 y en base a la tramitación de urgencia durante un periodo de cuatro días a partir de la publicación de este pliego de condiciones, a fin de que los interesados puedan presentar las oportunas reclamaciones (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre).

Azkoitia, 31 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.517-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azkoitia (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de «Urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase primera».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo pasado, aprobó el pliego de condiciones y la convocatoria del concurso-subasta para las obras de «Urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase primera».

Objeto: Adjudicación de las obras de «Urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase primera».

Tipo de licitación: El tipo de licitación máximo será de 37.554.151 pesetas, debiendo contratar para la ejecución de las obras nueve trabajadores en desempleo, procediéndose en cuanto a la selección de los mismos, de conformidad con el artículo 4.º del decreto 39/1983, de 6 de abril, del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» número 40, de 7 de abril de 1983).

Duración: La ejecución de las obras se realizará en treinta semanas, contando a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

Presentación de proposiciones: Los interesados en el presente concurso-subasta podrán presentar sus proposiciones antes del día 20 de junio, a las doce horas, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía: Provisional, 751.083 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Apertura de plizas: La apertura de plizas de la fase de concurso se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día 20 de junio.

La proposición estará ajustada al siguiente

Modelo de proposición

Don de años, vecino de domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones, regulador del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Azkoitia, para la adjudicación de las obras de urbanización de accesos a la calle Angel y al barrio de Floreaga, fase primera, solicita tomar parte en dicha convocatoria, adjuntándose los documentos requeridos en el capítulo 3.1 del pliego de condiciones, comprometiéndose a ajustarse estrictamente al pliego de condiciones regulador del concurso-subasta.

Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña documento acreditativo de la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El presente expediente de contratación se tramita por el procedimiento de urgencia.

De conformidad con el artículo 24 y en base a la tramitación de urgencia durante un periodo de cuatro días a partir de la publicación de este pliego de condiciones, a fin de que los interesados puedan presentar las oportunas reclamaciones (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre).

Azkoitia, 31 de mayo de 1983.—El Alcalde.—4.516-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Urbanística de Gerona-Vilablareix por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Mancomunidad Intermunicipal Urbanística de Gerona-Vilablareix convoca subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización del Plan Especial dels Sectors Abastaments (segunda fase).

a) **Tipo de licitación:** 37.855.209 pesetas.
b) **Garantía provisional:** 289.276 pesetas.
c) **Garantía definitiva:** 538.552 pesetas.
d) **Duración de las obras:** Cinco meses.
e) **Pagos:** Con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1983.

f) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** En el Ayuntamiento de Gerona (Negociado de Contratación), en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

g) **Presentación de plizas:** Durante los cuarenta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, en horas de oficina y hasta las trece horas del día en que termine el plazo de presentación.

h) **Apertura de plizas:** Se constituirá en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a que finalice el plazo de presentación.

i) **Modelo de proposición** (reintegrado con póliza de 25 pesetas del Estado):

Don mayor de edad, con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día se obliga a ejecutar las obras del proyecto con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 19 de mayo de 1983.—El Presidente.—4.112-A.